

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 54

Impreso el día 20 de abril de 2018
Término del artículo 113: 3 de mayo de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centenario** de la fundación del Club Atlético Ayacucho, a celebrarse el día 25 de junio de 2018, en la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Villa**. (700-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Villa, por el que se expresa beneplácito por el centenario de la fundación del Club Atlético Ayacucho, de la localidad homónima, en la provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 25 de junio de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la fundación del Club Atlético Ayacucho a celebrarse el día 25 de junio de 2018 en la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2018.

Daniel Scioli. – Mayda R. Cresto. – Graciela Navarro. – Paulo L. Cassinero. – Carlos

D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Villa, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara, por el centenario de la fundación del Club Atlético Ayacucho de la localidad homónima, en la provincia de Buenos Aires, que se celebrará el 25 de junio del corriente año.

Natalia S. Villa.